

Aclaración a la cuestión planteada por SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A. en relación al expte. nº 11/18: Contratación del servicio de seguridad y control de Contursa:

**Cuestión planteada:** No se incluye la subrogación del coordinador, después de 7 meses de servicio en CONTURSA.

**Respuesta:** Efectivamente ha sido un error siendo los datos los siguientes:

NOMBRE	DNI	CATEGORIA	CTRATO	ANTIGÜEDAD	PLUS ACTIVIDAD	% JORNADA	SALARIO
JMVEPI	610 J	COORDINADOR	501	02/06/2017	S/CONVENIO	81,80%	S/CONVENIO
CONVENIO NACIONAL DE EMPRESAS DE SEGURIDAD, BOE 29 DE 1.02.2018							

Sevilla, 13.06.18

Fdo. Miguel Osuna España  
Responsable del contrato